



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

REMITE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN							
FECHA	DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDO (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2021	00523	00
ACCIONANTE	CARLOS AUGUSTO ACEVEDO RAMIREZ						
ACCIONADO	MINISTERIO DE DEFENSA -DIRECCION PRESTACIONES SOCIALES						
VINCULADO	COMANDO DE PERSONAL DEL EJERCITO - DIRECCION PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO NACIONAL-						
PROCESO	ACCION DE TUTELA						

Se concede el recurso de IMPUGNACIÓN propuesto por el señor CARLOS AUGUSTO ACEVEDO RAMIREZ, accionante, en el escrito que antecede, en consecuencia, se dispone remitir el expediente ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín para lo pertinente, de conformidad con el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ